

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

NOMBRE		TRÁMITE ☒		SERVICIO ☐					
VERIFICACIÓN DE NEGOCIOS Y/O COMERCIOS									
DESCRIPCIÓN		CÓDIGO DE LA CEDULA		PCYB.01/06/2025					
LA VERIFICACION DE LOS NEGOCIOS Y/O COMERCIOS LO REALIZA EL CMDT. Y PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, PARA INDICARLE A LOS PROPIETARIOS QUE DEBEN DE CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO, Y LOS REQUISITOS SON: 1. CONTAR CON EXTINTOR, 2. SEÑALETICA DE SALIDA DE EMERGENCIA, 3. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, 4. HIGIENE Y BUENA VENTILACIÓN, 5. LUGAR DE REUNIÓN EN CASO DE SISMO.									
FUNDAMENTO LEGAL		BANDO MUNICIPAL ART. 278, 279, 280 FRACC. I, II, X (I, 2,3 Y 4), XI Y XIV.							
DOCUMENTO A OBTENER		DICTAMEN.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO					
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI ☐	NO ☒	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE		AL INICIO DE UN COMERCIO Y/O NEGOCIO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		LA VERIFICACIÓN ES IMPORTANTE PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE HACEN USO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS NEGOCIOS Y COMERCIOS.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
NO		N/A	N/A	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		AL INICIO DE UN COMERCIO Y/O NEGOCIO,							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DÍA.							
COSTO		N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO	CUANDO SE INICIA UN NEGOCIO Y/O COMERCIO, SIN IMPORTAR EL GIRO QUE SE PRETENDA TRABAJAR, TIENE QUE CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE ESTAN ESTIPULADAS EN EL BANDO MUNICIPAL
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA	N/A

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				CMDT. MARTÍN GONZÁLEZ ALVA	
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ SANTILLÁN R.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	EL ORO, MÉXICO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: DE 9:00 A 16:00 HRS., DE LUNES A VIERNES.			
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
71112	50475	N/A	N/A	proteccioncivil@elorumexico.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A			
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TODOS LOS NEGOCIOS Y COMERCIOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN?
RESPUESTA:	SI, POR SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE VISITAN O VAN A REALIZAR EL CONSUMO EN LOS DIFERENTES NEGOCIOS Y COMERCIOS.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO PERMITO LA VERIFICACIÓN DE MI NEGOCIO Y/O COMERCIO ?
RESPUESTA:	SE LE INDICA AL DUEÑO QUE CORRE POR CUENTA PROPIA, EN CASO DE QUE SUCEDA ALGÚN SINIESTRO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE COBRA ALGUNA CANTIDAD POR EL SERVICIO ?
RESPUESTA:	NO EL SERVICIO ES GRATUITO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

TODOS LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. MARTÍN RAFAEL ROSALES CHAPARRA	CMDT. MARTÍN GONZÁLEZ ALVA	09/JUNIO/2025.
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

PROTECCIÓN
CIVIL